

2666 RC

**GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA.LTDA**

**NOMBRAMIENTO**

Quito, DM 4 de febrero del 2019.

Señor  
**SVEN VAN WEERDENBURG** ✓  
Presente.-

*Reservado*

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA.LTDA**, en sesión realizada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de dos (2) años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y el Estatuto le confieren.

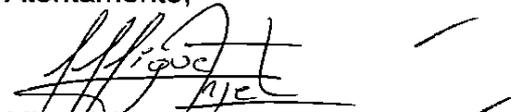
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada el veinte y tres de enero (23) de enero del 2019, ante el notario Trigésimo del Cantón Quito Dr. Darío Andrade Arellano, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta y uno (31) de enero del 2019.

609.

El Gerente General ejercerá en forma individual la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

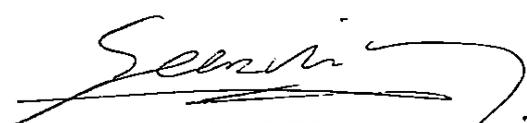
La Junta General Universal de Accionistas, autorizó al suscrito, como secretario ad-hoc de la sesión, para elaborar el presente nombramiento.

Atentamente,

  
Miguel Angel Estupiñán Flores  
SECRETARIO AD - HOC

Quito, 4 de febrero del 2019.

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA.LTDA**

  
Sr. SVEN VAN WEERDENBURG  
C.I. 175920970-1



TRÁMITE NÚMERO: 10405



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	133432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2666
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

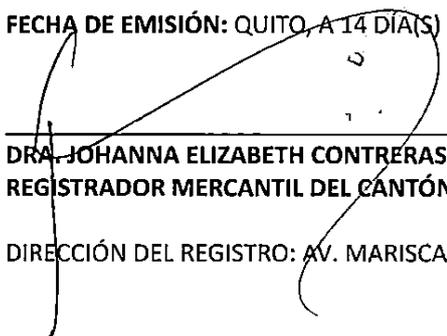
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VAN WEERDENBURG SVEN
IDENTIFICACIÓN	1759209701
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 609 DEL 31/01/2019 NOT. 30 DEL 23/01/2019.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103